

El sábado

El cristiano no tiene que observar el sábado

biblicom.org

Me pide usted, hermano, que le dé una explicación escrita de [Isaías 58:13](#) y de [Jere-mías 17:26-27](#). Siendo el punto central en ambos pasajes la observancia del sábado por parte de Israel, supongo que el objeto que usted persigue al pedir una explicación de dichos pasajes es aclarar en su mente la cuestión sabática; saber si es un mandato para la Iglesia guardar el sábado, o si los creyentes de esta dispensación estamos exentos de tal observancia. Se me ocurre también pensar que quizás quiere usted, en vista de la rigidez con que Dios pedía de Israel la observancia del sábado, dar una lección a los que pretenden hoy guardar el día séptimo estrictamente, sin delinquir en nada, según la ley demandaba. Podemos, pues, tratar la cuestión desde estos dos ángulos.

[Isaías 58:13-14](#) dice textualmente: «Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras, entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre; porque la boca de Jehová lo ha hablado».

De la lectura de todo el capítulo se verá que Dios está hablando con los judíos acerca de cual es el ayuno verdadero. El día de ayuno debía ser un día de completo recogimiento y consagración a Dios, de aflicción de alma, pero ellos ayunaban oficialmente; su ayuno no era más que un vano acto ritual por el cual procuraban obtener el favor de Dios, cuando su corazón estaba en los egoísmos de la carne y en los mezquinos intereses materiales de esta vida (v. 3-7). Y, en conclusión, una de las faltas que Dios les denuncia y que hacían nulo el ayuno, es la profanación del día de reposo, el cual debía ser un día santo o separado para Dios.

Constituía pecado grave profanar el sábado, tal que se castigaba con pena de muerte ([Núm. 15:32-36](#)). Este hombre fue castigado de acuerdo con el precepto legal en [Éxodo 15:29](#) y [31:15](#). Ese precepto prohibía que el sábado los israelitas salieran fuera de su habitación. Era un día de absoluto reposo físico ([Éx. 20:10](#)) y profundo recogimiento espiritual. Así puede verse por el mismo pasaje que comentamos: «Si retrajeres del día de reposo tu pie» etc..., véase como prueba adicional [Nehemías 13:15-21](#).

Nótese que Dios está tratando aquí con una nación, los hijos de Israel, y no con toda la raza humana. El pacto de la ley, del cual el sábado es parte integrante, fue entre Dios y el pueblo de Israel; obligaba a los israelitas y nunca a ninguna otra raza o nación ([Éx. 20:10](#); [Rom. 2:14](#); [6:14](#); [Éx. 31:16-17](#); [Deut. 5:1-3](#); [Juan 18:31](#)). Nótense las

palabras de Pilato, en este último pasaje, dirigiéndose a los judíos cuando estos acusan al Señor Jesús ante él: «Tomadlo vosotros, y juzgado conforma a *vuestra ley*»; Pilato era el procurador romano y por lo tanto el representante de la ley romana. La acusación de los judíos contra el Señor se basaba en la ley mosaica. De acuerdo con la ley romana, no había causa de acción contra el Señor Jesucristo, por eso Pilato les dice: «juzgado conforme a *vuestra ley*». Se infiere claramente de esto que la ley judaica o mosaica era la ley de los judíos, cobijando solamente a los judíos y nunca a los gentiles. Léanse las palabras de otro magistrado romano cuando los judíos acusaban de crimen al apóstol Pablo, según la ley judaica, ante un tribunal romano: «Hallé que era acusado sobre cuestiones de *su ley*» (*Hec. 23:29*).

Voy a transcribir textualmente un pasaje citado más arriba. Me refiero a [Éxodo 31:16](#): «Guardarán, pues, el día de reposo los *hijos de Israel*, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo», y la primera cláusula del versículo siguiente dice: «Señal es para siempre entre mí y los *hijos de Israel*». Probado está sin lugar a dudas, que la observancia del sábado es una institución puramente judaica y que solo es exigida y a *perpetuidad*, a los hijos de Israel. Los gentiles jamás han tenido ni tienen nada que ver con el sábado y su observancia.

Dios no está tratando hoy con los judíos como nación, sino individualmente, como trata con todos los hombres en esta dispensación de la gracia. Ellos pueden o no guardar el sábado ahora (aunque los judíos ortodoxos lo guardan siempre, si bien no tan estrictamente como lo exigía la ley) sin consecuencia o sanción penal alguna. Pero después que la Iglesia sea trasladada al cielo ([1 Tes. 4:13-18](#)) con cuyo acontecimiento terminará la presente dispensación y Dios reanude sus tratos con Israel nacionalmente en su propia tierra, ellos volverán a guardar el sábado (véase [Mat. 24:20](#); [Is. 66:23](#)).

El capítulo 24 de Mateo registra el gran sermón profético del Señor. Todos los acontecimientos aquí predichos tienen relación con los judíos cuando estos se hallen otra vez en su propia tierra. La Iglesia habrá sido arrebatada a las nubes y la gran tribulación que ha de venir sobre los moradores de la tierra ([Apoc. 3:10](#)) y el asolamiento predicho por el profeta Daniel ([Dan.9:27](#); [Mat. 24:15](#)) estarán efectuándose entonces. En aquellos días, los judíos estarán divididos en la tierra. Una parte de ellos será apóstata y se ligará en un pacto impío con la bestia ([Dan. 9:27](#); [Is. 28:14, 18](#)), y habrá un remanente fiel. Este remanente será perseguido por sus hermanos los apóstatas y por los gentiles, quienes invadirán la tierra de Israel en aquellos días ([Is. 65:8-11, 13-15](#); [66:2, 5](#)). Estos pasajes proféticos se refieren a los acontecimientos de la última semana referida en [Daniel 9:27](#) y a los sufrimientos del remanente fiel

de los judíos en medio de la gran tribulación. Los versículos citados en el capítulo 65 de Isaías marcan el contraste entre los judíos fieles y apóstatas. Dios llama a los fieles «mis siervos» y «mis escogidos» (v. 8 y 9). El remanente es comparado a un racimo donde se halla mosto. Nótese las bendiciones del remanente fiel y la condenación de los apóstatas. En el capítulo 66 de Isaías tenemos en primer lugar una vista de la abominación en el lugar santo en el templo, predicha por Daniel también y citada por el Señor en [Mateo 24](#). En el versículo 3 se nota el anatema de Dios contra los sacrificios que se ofrecen en el templo restaurado en virtud de un pacto impío con el Anticristo. De ahí que sean sacrificios abominados por Dios. En el versículo 5, Dios, por medio de Isaías, se dirige al remanente fiel y les dice: «Vosotros los que tembláis a su palabra», y refiriéndose a los apóstatas, añade: «Vuestros hermanos que os aborrecen, y os echan fuera por causa de mi nombre... pero él se mostrará para alegría vuestra, y ellos serán confundidos». El resto del capítulo trata de la restauración de Israel y de su gloria en el Milenio. Quiero citar ciertos pasajes en los cuales se hallan las súplicas y oraciones imprecatorias de este remanente. El capítulo 64 de Isaías es una oración de ellos en la cual confiesan y se identifican con el pecado de la nación e imploran el perdón de Dios. Remito también al lector a los siguientes pasajes en los cuales podrá apreciar sus imprecaciones: ([Sal. 44](#); [58:6-10](#); [79](#); [80:4-7](#), 18).

Volviendo a [Mateo 24:20](#), que es el pasaje que nos ha llevado a este breve examen de la profecía concerniente a la tribulación y a las condiciones del remanente fiel en relación con sus hermanos apóstatas y con las naciones en aquellos días, expondremos lo que sigue para llegar a nuestra conclusión con respecto a la cuestión sabática.

En [Mateo 24](#), como dijimos antes, el Señor está hablando a sugerencia de una pregunta que le hacen sus discípulos (v. 3) respecto al fin de esta edad y de los acontecimientos que preceden a su segunda venida. Sería bueno notar aquí, antes de seguir adelante, que esta no es su venida en las nubes para arrebatarse la Iglesia, sino su venida visible a la tierra para juzgar a las naciones, para restaurar a Israel y establecer el reino milenar (véase [Mat. 25:31-46](#); [Dan. 7:13-14](#); [Joel 3:1-2](#)). Ya hemos dicho que la Iglesia no estará en la tierra cuando sucedan los acontecimientos aquí descritos. Ella no pasará por la tribulación ([Apoc. 3:10](#)); por tanto, ni la Iglesia, ni su época son los objetos de esta profecía del Señor. Esta concierne a la gran tribulación, la segunda mitad de la última semana de Daniel y el objeto central es el remanente fiel judaico en ese tiempo.

El Señor, por así decirlo, salta por encima de la presente época de la Iglesia en este

sermón e identifica a sus discípulos, quienes lo habían recibido y aceptado como Mesías de Israel, como al remanente fiel de la nación judaica del tiempo de la tribulación. En este sermón son los representantes de aquel remanente (véase [Mat. 24:9-10](#)). De la simple lectura de estos dos versículos se desprende que él se refiere, a través del remanente presente allí, al remanente del fin de la época, a los que serán perseguidos por las naciones y por sus hermanos apóstatas. No podían ser los presentes allí personalmente los que así fueran perseguidos (lo eran representativamente), pues esto ocurriría al fin de esta edad y los discípulos, a quienes el Señor se dirigía inmediatamente, murieron hace muchos siglos.

Nótese lo que dice el versículo 14: «Este evangelio del reino será predicado en toda la tierra habitada, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin». Esto quiere decir que ese mismo remanente del tiempo del fin predicará el evangelio del reino a las naciones, después del arrebatamiento de la Iglesia y en los días de la tribulación precedentes a la aparición del Señor. El lector debe saber que el evangelio del reino no es el evangelio de la gracia de Dios, el cual se predica actualmente. El evangelio del reino es la oferta del reino mesiánico a Israel; primero por Juan el Bautista como precursor del Mesías ([Mat. 3:2](#)), después por Cristo, cuando empezó su ministerio ([Mat. 4:17, 23](#)), y luego por los discípulos cuando fueron enviados por Cristo ([Mat. 10:5-7](#)). Obsérvese la prohibición que el Señor hace a los apóstoles en este último pasaje: «No vayáis por camino de gentiles, ni entréis en ciudad de samaritanos, sino id más bien a las ovejas perdidas *de la casa de Israel*». Este ministerio tenía a la nación judaica como objeto de su mensaje. Era la oferta, como antes hemos dicho, del reino mesiánico por tanto tiempo predicho por los profetas y el cual constituye casi toda la ocupación de la profecía del Antiguo Testamento. Queremos ser lo más explícitos posible con el lector sobre este punto y darle algunos elementos de las dispensaciones, ya que la cuestión sabática es eso: una cuestión de dispensación.

El Evangelio de Mateo es el evangelio del reino y fue escrito para probar que Jesús es el Mesías de Israel; por tanto, las enseñanzas del Señor en dicho evangelio se refieren al reino atribuido a Israel, significado por la frase común y peculiar de este evangelio: «el reino de los cielos». Esta frase significa un gobierno divino en la tierra o los cielos reinando en la tierra ([Deut. 11:21](#)).

Al crucificar a su Mesías, los judíos rechazaron el Reino y este quedó pospuesto hasta su segunda venida. Al rechazar a Cristo, la casa (la nación judaica) es dejada desierta hasta el regreso del Rey cuando los judíos le reconocerán como su Mesías ([Mat. 23:38, 39](#); [Sal. 118:26, 27](#); [Zac. 12:10-14](#); [Is. 25:9](#)).

Volviendo a [Mateo 10](#), notemos las instrucciones dadas por Jesús a los doce al enviarlos a predicar el evangelio del reino a las ciudades de Israel, a las cuales él debía ir. Estas instrucciones constituyen, por así decirlo, una profecía de la conducta que debe observar el remanente fiel judaico en los días de la tribulación, cuando estos vayan predicando el evangelio del reino, y de los sufrimientos que han de soportar aun a manos de sus propios parientes ([Mat. 10:21-22, 35-37](#); [Is. 66:5](#)). Estos judíos irán, perseguidos, predicando por las ciudades de Israel y por las naciones alrededor ([Mat. 10:23](#); [Is. 66:19](#)). Aquellos que reciban su mensaje los hospedarán y los que no lo reciban no les darán alojamiento ([Mat. 10:9-15](#)). Las naciones que reciban su mensaje serán las ovejas que estarán a la derecha en el juicio de las naciones, y aquellas que rechacen su predicación son los machos cabríos que estarán a la izquierda; los hermanos pequeños serán ellos mismos, el remanente judaico (véase [Mat. 25:31-46](#); [10:40-42](#); [Joel 2:1-2](#)). La persecución será a muerte contra el remanente fiel y contra los que los reciban, de ahí las prevenciones del Señor en [Mateo 10:24-33](#) y [24:17-21](#).

La diferencia de dispensación y el elemento judaico en estas escrituras salta a la vista al instante. El Anticristo estará reinando, estableciendo en el lugar santo la abominación desoladora de la cual habló el profeta Daniel, probablemente la imagen de la bestia ([Mat. 24:15](#); [Dan. 9:27](#); [Apoc. 13](#); [2 Tes. 2:3-4](#)), persiguiendo a todos los que rehúsan adorar la imagen. De ahí la admonición en [Mateo 24:16-21](#): «Entonces los que estén en Judea huyan a las montañas; y el que esté en la azotea, que no baje a sacar nada de su casa; y el que esté en el campo, que no vuelva atrás a tomar su ropa. Pero ¡ay de las que estén encinta, y de las que estén amamantando en aquellos días! Orad para que vuestra huida no sea en invierno, ni en sábado; porque habrá entonces gran tribulación, como no ha habido desde el principio del mundo hasta ahora, ni jamás la habrá». Las condiciones descritas son locales, según se deduce de los términos *Judea*, *invierno* y *día de reposo*. Dios estará tratando con los judíos nacionalmente y otra vez, en conformidad con la ley, se verán obligados a guardar el sábado; estando el camino de un sábado legalmente limitado y siendo bastante frío el invierno en Palestina, deben orar para que el día de su huida no sea un sábado ni tiempo de invierno. Nada de esto se refiere a la dispensación de la gracia o a la Iglesia.

Después de la resurrección, el Señor dio orden a sus discípulos de ir por todo el mundo a predicar a todos los *gentiles*; también les dijo que serían testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y *hasta lo último* de la tierra ([Mat. 28:19](#); [Hec. 1:8](#)). Nótese el contraste entre el ministerio universal del evangelio de la gracia post-resurrección y el ministerio racial y nacionalmente limitado del evangelio del reino

anterior a la muerte y resurrección de Cristo ([Mat. 10:5-7](#); [15:21-24](#)).

Este contraste sin duda llamó la atención de los discípulos cuando, al ver que el Señor daba orden de ir por todo el mundo, como judíos que eran y alentando la esperanza nacional del Reino, preguntaron al Señor: «¿Restituirás en este tiempo el reino a Israel?» ([Hec. 1:6](#)). El Señor no les desalentó en cuanto a la esperanza de un reino temporal y terrenal, como algunos insinúan al aseverar que los judíos erraron al creer que Cristo venía a establecer el reino temporal y terrenal. El reino de los cielos, que es el mismo reino del milenio, es un reino temporal (dura mil años, [Apoc. 20:4, 6](#)), es terrenal porque está en la tierra, pues en el cielo no existen naciones (mas hablando del reino del milenio en [Apocalipsis 20:3, 7-8](#) se hace referencia a las naciones de los cuatro ángulos de la tierra); y es mediador porque es el reino de Dios por medio de su Hijo ([1 Cor. 15:24-28](#); [Apoc. 20:4](#)). Después del reino del milenio viene el estado eterno, los nuevos cielos y la nueva tierra ([Apoc. 21:1](#)).

La respuesta del Señor a la pregunta de los discípulos fue que no era a ellos, en aquel entonces, a quienes se haría saber cuándo se establecería el Reino, sino que esperaran en Jerusalén hasta que fueran investidos del poder del Espíritu Santo, entonces irían y llevarían el evangelio a todos los países. Esta comisión es cumplida en, y por medio de la Iglesia en esta dispensación. El Señor se refiere, por tanto, a la Iglesia y a esta misteriosa edad parentética, la cual transcurre desde el rechazo del Mesías por los judíos hasta la restauración del Reino a Israel (ver [Mat. 13:23, 37-39](#); [Efe. 3:1-11](#); [Rom. 11:25-27](#)). Pero los discípulos, aun después de Pentecostés, cuando quedó constituida la Iglesia como Cuerpo de Cristo por el bautismo del Espíritu Santo ([Hec. 1:5](#); [1 Cor. 12:13](#)), no sabían de la existencia de esta ni del plan y propósito de Dios tocante a ella; aunque el Señor había hablado proféticamente de la Iglesia antes de su muerte, cuando ya había sido rechazado como Rey de los judíos ([Mat. 16:18](#); [18:17](#)). A pesar de que habían recibido orden de ir a los gentiles, su exclusivismo judaico prevalecía y se necesitó una persecución providencial para que pudieran salir de Jerusalén a Judea y a Samaria ([Hec. 8:1](#)). Los esparcidos llegaron hasta ciudades gentiles, pero no hablaron la Palabra sino a los judíos ([Hec. 11:19](#)). Pedro necesitó ser preparado por una visión para que fuera a hablar la Palabra a los gentiles ([Hec. 10](#)).

El judaísmo prevalece aún en el libro de los Hechos, pues este libro nos da la historia de la transición del Reino a la Iglesia, del judaísmo al cristianismo y de la ley a la gracia. La doctrina de la Iglesia y el cristianismo como una cosa distinta al judaísmo, se van desarrollando gradualmente.

Debido al celo que tenían los discípulos de entre los judíos por la circuncisión y su deseo por que los discípulos de entre los gentiles guardaran esta ordenanza, se hizo necesario convocar un concilio en Jerusalén para decidir si los creyentes de entre los gentiles estaban obligados a observar este rito. En el capítulo 15 de los Hechos está la resolución de este concilio. Allí quedó dilucidado el plan de

Dios respecto a los judíos, los gentiles y la Iglesia de Dios (1 Cor. 10:32; Hec. 15:13-18).

Este último pasaje citado en Hechos 15 es el más importante, en cuanto a la dispensación, en el Nuevo Testamento. Santiago, citando la profecía de Amós 9:11-12, nos revela que allí está concebido el plan de la dispensación de Dios para la raza humana. En esta dispensación, Dios está formando a la Iglesia mayormente de entre los gentiles. Cumplido ese propósito, restaurará la Casa de David (el reino mesiánico de Israel) y luego el Reino se extenderá a todos los gentiles salvos en el Milenio (Zac. 8:20-23).

Sigamos ahora una serie de afirmaciones acerca de la Iglesia, sostenidas por la Escritura en el libro del Apocalipsis:

1. A la Iglesia fiel y verdadera le es prometido dominio sobre las naciones, compartiendo el Reino con el Señor (Apoc. 2:26-27).
2. El Señor promete sentarla en su trono (Apoc. 3:21).
3. Los santos (Iglesia) en la gloria anuncian su reino con el Señor sobre la tierra (Apoc. 5:9-10).
4. Las bodas de Cristo con la Iglesia, su esposa celestial (Apoc. 19:6-8).
5. Los santos o la Iglesia literalmente reinando (Apoc.20:4).
6. En Apocalipsis 21:9-27 tenemos una descripción de la Esposa del Cordero en su gloria durante el milenio en relación con Israel y las naciones de la tierra. Esta descripción es simbólica. La ciudad descrita no es la Jerusalén terrenal, sino la celestial. La terrenal nunca deja de estar en la tierra. La gloria de la Jerusalén terrenal a través de la edad milenaria está plenamente descrita en los profetas del Antiguo Testamento (Is. 62:2-5). Aquí el profeta describe la gloria terrenal de Jerusalén y la relación de Israel con Dios durante todo el Milenio.

La Jerusalén celestial es la morada eterna de los santos celestiales. Esta ciudad sale del cielo resplandeciente de gloria y será suspendida en los cielos, constituyendo

para los habitantes de la tierra durante el Milenio, una visión gloriosa, aunque distante. De ella emana el gobierno del mundo durante el Milenio, el cual será ejecutado por medio de las doce tribus de Israel, simbolizadas por las doce puertas.

Creo haber establecido, con bastante claridad, el carácter y la vocación celestial de la Iglesia. El sábado tiene que ver con la tierra y con *Israel*, el pueblo terrenal, pero nunca con la Iglesia ni con el cielo.

Las Escrituras abundan en pasajes demostrativos de que la vocación de la Iglesia es celestial en contraste con la vocación terrenal de Israel. Exponemos a continuación la evidencia bíblica que demuestra las distintas vocaciones de ambos:

La Iglesia

- Hebreos 3:1
- Filipenses 3:20
- Mateo 8:20
- 1 Pedro 1:4
- 1 Corintios 4:11
- Santiago 2:5
- Marcos 10:23
- Juan 16:2
- Mateo 18:4

Israel

- Génesis 12:1
- Deuteronomio 8:7-9
- Génesis 24:34-35
- Deuteronomio 28:7, 13

Lo que acabamos de decir no debe entenderse en el sentido de que si un judío piadoso moría en la pasada dispensación no iba al cielo. Pero sí demuestra que el pacto de Dios con la nación de Israel fue para darles bendiciones en la tierra, mientras que

la Iglesia, como puede verse muy bien por las Escrituras que preceden, solo tiene privaciones en este mundo, mas su gloria está reservada en los cielos. El incentivo que movía a Israel a la piedad eran las bendiciones terrenales, mientras que el que mueve a la Iglesia a la piedad son las bendiciones celestiales.

Es innecesario decir que, en la presente dispensación, ningún judío ni gentil puede ser salvo de otro modo que ejerciendo la fe en Cristo, por la cual somos nacidos de nuevo (Juan 3:3-16) y bautizados en «un cuerpo» (1 Cor. 12:13), el cual es «la Iglesia» (Efe. 1:22-23). En la Iglesia la distinción entre judío y gentil desaparece (1 Cor. 12:13; Gál. 3:28; Efe. 2:14). Al escribir a los efesios, el apóstol habla de ellos como «en otro tiempo... gentiles» (Efe. 2:11; 1 Cor. 12:2). También dice: «cuando erais gentiles».

El contraste entre Israel y la Iglesia puede verse también en las reglas de conducta dadas a cada uno:

La Iglesia

- Mateo 5:39, 44
- 1 Corintios 4:12-13
- Lucas 15:20-23

Israel

- Deuteronomio 7:1-2
- Éxodo 21:24-25
- Deuteronomio 21:18-21

En cuanto al culto, Israel solo podía adorar en un sitio determinado y a distancia de Dios, y se acercaba a Él solo por medio de un sacerdote. La Iglesia adora dondequiera que dos o tres se reúnen en (o, al) el nombre del Señor, teniendo plena libertad para entrar en el santuario. Ella se compone de sacerdotes.

Compárese:

- Levítico 17:8-9

-
- Lucas 1:10
 - Números 3:10

Con:

- Mateo 18:20
- Hebreos 10:19-20
- 1 Pedro 2:5, 9.

En las predicciones que conciernen al futuro de Israel y de la Iglesia, la distinción es más notable aún. La Iglesia será quitada enteramente de la tierra, pero Israel restaurado tendrá su mayor esplendor terrenal. Veamos el contraste al respecto:

La Iglesia

- Juan 14:2-3
- 1 Tesalonicenses 4:15-17
- Filipenses 3:20-21
- 1 Juan 3:2
- Apocalipsis 19:7-9
- Apocalipsis 20:6

Israel

- Lucas 1:31-33
- Hechos 15:14-16
- Romanos 11:1, 11, 24-26
- Isaías 11:11-12
- Isaías 14:1
- Jeremías 23:5-6; 32:37-38

El capítulo 11 de la Epístola a los Romanos demuestra que Israel, por haber rechazado al Mesías, ha sido excluido nacionalmente y se encuentra en un estado de muerte espiritual, pero será restaurado y volverá a vivir cuando haya entrado la plenitud de los gentiles, esto es, el número completo de los gentiles que han de ser salvos en la dispensación de la Iglesia. La resurrección nacional de Israel es el tema de muchas profecías (Is. 66:8-13; Ez. 37:1-14; Oseas 6:1-2). Cuando Israel nacionalmente sea salvo y entre en su gloria en la tierra (Oseas 14:4-7; Ez. 36; Jer. 31:35-40) el templo con todo su ritual y su sacerdocio también serán restaurados y el país volverá a ser dividido entre las doce tribus (Ez. 40 - 48). Aquellos que sostienen que hay que guardar el sábado hoy, no tienen en cuenta el futuro de Israel; es por eso que espiritualizan las profecías literales que conciernen a la gloria nacional de este en el Milenio y las aplican a la Iglesia.

El sabbatismo es el símbolo y centro de todo el sistema legal del judaísmo, y en ese orden de ideas podríamos decir que el domingo es el día simbólico del cristianismo. El sábado es el séptimo día; el domingo es el primero. En la ley se ofrecía la bendición a cambio de la obra; primero los seis días de trabajo, luego el descanso. En la gracia se concede la bendición primero y después viene la obra como resultado (Efe. 2:8-10). Así puede verse el propósito divino respecto a cada uno de estos días.

Con lo tratado hasta ahora en el orden de la dispensación de las Escrituras, estamos en condiciones de entrar a considerar el sábado más particularmente. El descanso del séptimo día lo hallamos por primera vez en Génesis 2:2-3: «Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación».

El libro de Génesis ha sido llamado con justa razón “la sementera de la Biblia”, porque en él se encuentra en germen todos los propósitos de Dios para con este mundo y para con el hombre. En la obra de los seis días late y palpita la obra de Dios para con este mundo y para con el hombre en la esfera espiritual hasta introducir el descanso eterno, cuando Dios sea «todo en todos» y lleguemos a «nuevos cielos y una tierra nueva, en los cuales habita la justicia» (1 Cor. 15:24-28; 2 Pe. 3:13). La obra de los seis días es un hecho real y al mismo tiempo figurativo.

Consideremos, por tanto, la semana de la creación en su aspecto típico-espiritual.

Tenemos primero una creación primitiva u original perfecta. Luego tenemos una caída o caos, y la obra del Espíritu y la Palabra por medio de los cuales se efectúa una obra progresiva hacia un estado de bendición. Vemos, primero, el aspecto individual,

o sea la obra de Dios con el pecador desde su estado moralmente caótico hasta su glorificación en el cielo. La verdad central del libro de Génesis es «la vida». Es por esto mismo que el libro comienza con la vida, que es donde comienza todo para el alma.

Dios aparece aquí como el Creador, el dador de la vida; esto implica que él es soberano en sus propósitos y todopoderoso en la ejecución de ellos. Es por esto mismo que el libro de Génesis es “la sementera de la Biblia”, porque es el libro de los consejos del Dios Soberano y Todopoderoso. Considerado en su unidad, este libro consiste de una serie de biografías. Aparte de sus dos primeros capítulos, se divide en siete biografías (significativo el hecho que sean siete), en las cuales tenemos un cuadro perfecto de la vida divina en el alma desde la conversión del pecador hasta su glorificación.

En Adán, en el capítulo 3, está representada la conversión, el comienzo de la vida divina en el alma cuando con la entrada de la Palabra, el alma del pecador recibe la luz de Dios, quien llega hasta él con la provisión de su gracia.

Los capítulos 4 y 5 nos dan la historia de las dos simientes y el antagonismo existente entre ambas. Abel sustituido por Set, representa a los hijos de Dios, y Caín con su descendencia representa a los hijos de ira. Esa historia se verifica en la raza humana en general, dividida en sus dos simientes, pero es especialmente propia de cada alma en la cual Dios ha hecho una obra y en la que se manifiesta el conflicto sintetizado en [Gálatas 5:17](#), con estas palabras: «Porque lo que desea la carne es contrario al Espíritu, y lo que desea el Espíritu es contrario a la carne; pues estos se oponen entre sí».

En Noé, pasando a través del juicio que vino sobre el mundo antiguo a una escena nueva, y siendo acepto delante de Dios en el suave olor de un sacrificio, tenemos un tipo de la salvación, según se expresa doctrinalmente en el Nuevo Testamento en [2 Corintios 5:17](#): «Si alguno está en Cristo, nueva creación es; las cosas viejas pasaron; he aquí que todas son hechas nuevas».

La vida de Abraham en Canaán como extranjero y peregrino, pero al mismo tiempo como adorador, es una consecuencia de lo que precede: «estar en Cristo», por tanto, «andar como él anduvo» o «como es digno de él».

Isaac es nuestro tipo como hijos de Dios ([Gál. 4:28](#)) y como herederos de Dios ([Rom. 8:17](#)); en su humilde sumisión a Abraham tenemos un tipo de nuestra sumisión a Dios como nuestro Padre, lo cual nos proporciona paz y hace entrar a nuestra alma

en el disfrute de las bendiciones espirituales.

Jacob, el suplantador, es cambiado en Israel, el príncipe de Dios. Dios «disciplina al que ama». Por medio de la disciplina Dios trae a Jacob al reconocimiento de sus caminos torcidos. En él, por tanto, tenemos un tipo de la disciplina por la cual pasamos los hijos de Dios, por la cual Dios nos trata como a hijos, para matar en nosotros los frutos de la naturaleza adámica y producir frutos apacibles de justicia (Hebr. 12:5-11).

José, quien sufre a la semejanza de Cristo, no por pecado sino por causa de la justicia (Mat. 5:10; 1 Pe. 2:19-23; 3:14, 17), y alcanzó en este mundo la supremacía en Egipto y plenitud de bendiciones de Dios, es un tipo de nosotros arrojando la persecución de este mundo ahora con humildad (2 Tim. 3:12), luego glorificados y reinando con Cristo en el futuro (2 Tim. 2:12; Rom. 8:18-25).

Lo mismo que hemos figurado o tipificado en esas siete vidas prominentes en Génesis, lo veremos figurado también en la semana de la creación.

Debe diferenciarse la obra de los seis días, con la creación original en Génesis 1:1. La obra de los seis días es la restauración de la ruina en la cual cayó aquella creación perfecta. «La tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo». La obra de los seis días comienza, por tanto, con el versículo 3: «Y dijo Dios: Sea la luz». La tierra, aunque desordenada y vacía, existía de antemano. Dios no creó la tierra desordenada y vacía, y fue luego trayéndola gradualmente a un estado de perfección. Él la creó perfecta. Así está demostrado en Isaías 45:18: «Porque así dijo Jehová, que creó los cielos; él es Dios, el que formó la tierra, el que la hizo y la compuso; no la creó en vano, para que fuese habitada la creó: Yo soy Jehová, y no hay otro». La palabra «vano» en este pasaje es la misma palabra hebrea traducida «vacía» en Génesis 1:2.

Génesis 1:1 nos da, por tanto, la creación prístina, cielo y tierra en un orden perfecto, y el versículo 2 nos presenta una tierra, sin cielo, envuelta en tinieblas y hundida en un abismo de inquietas aguas. Este es un cuadro perfecto del hombre caído y lejos de Dios. La vida del pecador es confusión y tinieblas (Is. 57:20; Rom. 13:11-14; 1 Tes. 5:4-8). Estos últimos pasajes nos dan por inferencia la condición del pecador. Su vida es noche y tinieblas, él es un hijo de las tinieblas y de la noche, y sus hechos son hechos de las tinieblas y de la noche.

Entonces comienza la obra de restauración, lo que corresponde al nuevo nacimiento. «El Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas. Y dijo Dios: Sea la luz; y fue

la luz. Y vio Dios que la luz era buena; y separó Dios la luz de las tinieblas. Y llamó Dios a la luz Día, y a las tinieblas llamó Noche. Y fue la tarde y la mañana un día» (Gén. 1:2-5). El nuevo nacimiento se efectúa por la obra combinada del agua (la Palabra, véase Sant. 1:18; Efe. 5:26; 1 Pe. 1:23) y del Espíritu (Juan 3:5). Por tanto, la obra del primer día nos presenta la obra de Dios en el alma del hombre pecador, impartándole una nueva vida por su Palabra y por su Espíritu. La separación de la luz con las tinieblas implica la santificación del creyente, su separación del mal.

Pasemos ahora a la segunda etapa de la obra divina. En la obra del segundo día se efectúa una separación de las aguas que estaban debajo de la expansión, de las aguas que estaban sobre la expansión «Y llamo Dios a la expansión Cielos». Aquí tenemos el cielo otra vez. La nueva vida que el pecador recibe lo pone en celestial relación; las cosas celestiales constituyen las motivaciones de su alma. Los cielos gobiernan su vida. **El reino de los cielos** ha comenzado para él (Col. 3:1-4).

En el tercer día, Dios hace emerger la tierra de los mares. Esto es un tipo de la resurrección. Solo así podía haber fruto. Aquello sobre lo cual se puede trabajar y sacar provecho es liberado del dominio de los mares. Ambos, la tierra y el mar, quedan separados. El mar recibe su nombre por primera vez y en la nueva tierra no será. El pecado no se enseñoreará más sobre el creyente (Rom. 6:1-14). Cristo murió y resucitó, y tanto su vida como su resurrección nos pertenecen. Con él estamos muertos al pecado y con él vivimos para Dios. Vivos en Cristo y liberados del pecado podemos llevar fruto para Dios.

El cuarto día, tenemos los cielos adornados. El sol y la luna son puestos como lumbreras para alumbrar la tierra y por señal para las estaciones y para días y años. Los creyentes no solo hemos «resucitado con Cristo», sino que también buscamos las cosas «de arriba, donde Cristo está sentado» (Col. 3:1). El sol es símbolo de Cristo glorificado en el cielo. Así como el sol es fuente de luz y de calor, teniendo luz propia, así Cristo es el hombre celestial natural. El sol señorea en el día, tipo del señorío o reino de Cristo. La luna es el tipo de la Iglesia; su luz la deriva del sol, dando un reflejo de este durante su ausencia en la noche. La Iglesia colectivamente tanto como los creyentes individualmente reflejamos a Cristo mientras él está ausente en el cielo, durante la noche moral de este mundo. La luna es un cuerpo celestial, pero no siempre la vemos allí, y cuando la vemos no siempre tiene su faz llena por la luz del sol. ¡Qué bien tipifica ella a la Iglesia en sus lapsos espirituales! La Iglesia, aunque un pueblo celestial en su vocación y posición, no siempre se comporta a la altura de estas. Nuestra obligación es: estar espiritualmente ocupados con Cristo para reflejar su imagen en nosotros (2 Cor. 3:18).

La obra del quinto día nos presenta un cuadro de aparente retrogradación, pues volvemos a encontrarnos con las aguas, pero aun así se echa de ver un notable progreso en el plan creativo, porque se alcanzan nuevas y más altas formas de vida que las obtenidas hasta aquí. Este es un tipo de la disciplina del creyente. La carne que debemos tratar como muerta está aún en nosotros y puede causarnos una caída, lo que hace que Dios en su santo gobierno nos discipline. Pero después de ser ejercitada con el castigo, nuestra alma discierne mejor el valor de las cosas eternas en contraste con las temporales, derivando de este fracaso de la carne, bajo la soberanía divina, mucho bien. Somos disciplinados «para que participemos de su santidad» (Hebr. 12:10). Esa es la explicación de la paradoja de progreso en la vida del creyente como resultado de un acto de la naturaleza carnal, representada por las aguas.

En la creación del hombre está figurada la glorificación del creyente, su conformación a la imagen de Cristo (Rom. 8:29; 1 Cor. 15:49; Fil. 3:20, 21). El hombre es creado a imagen de Dios y se le confía el gobierno sobre la creación, tipificando al creyente reinando con Cristo en la regeneración (Mat. 19:28; Apoc. 2:26, 27; 5:10; 20:4, 6). Aquí culmina el plan creativo. Dios declara la obra buena «en gran manera», en contraste con la simple declaración de «bueno» en relación con la obra de los días precedentes. No podía ser de otro modo, si tenemos en cuenta que toda la obra de Dios se enfoca en el hombre y en la perfección y felicidad de este.

¿Qué queda sino descanso? El séptimo día en el cual Dios descansa de su obra, sin tarde y sin mañana, tipifica el descanso eterno, cuando por la obra de redención, en la cual Dios está ocupado ahora, él traiga al hombre redimido a la perfección (Apoc. 21:1-4). En la obra de la creación, Dios no descansa hasta que crea al hombre; es en el hombre que se vincula el reposo de Dios y no en el día. Dios halla su reposo moral en un hombre perfecto, de ahí que el sábado en toda la Escritura solo sea típico o profético de un estado perfecto que aún no ha venido. Dios no halla reposo en la presente situación ni en el hombre en su estado actual. Los abogados de la observancia del sábado están tan ofuscados con el día natural que pierden de vista la enseñanza fundamentalmente profética y espiritual del sabatismo.

Conclusión

El sábado histórico de Génesis 2 sirve de tema al escribiente inspirado en el capítulo 4 de la Epístola a los Hebreos. Allí se afirma (Hebr. 4:9) que «queda, pues, un reposo sabático para el pueblo de Dios», pero este reposo, que no es el reposo eterno, no ha

llegado todavía, pues dice allí que queda la promesa de entrar en el reposo ([Hebr. 4:1](#)); en el versículo 6 se afirma que «puesto que hay algunos que entran», y en el versículo 3 se asevera que «los que hemos creído, entramos en el reposo».

Como la Epístola a los Hebreos nos presenta al creyente como un peregrino y hombre responsable en la tierra, se le amonesta a que no incurra en igual desobediencia e incredulidad en que incurrió Israel (3:11-18; 4:1, 11). Israel no entró en el reposo que Dios le quería dar en la tierra (v. 8), pero entrará en él en el futuro, según está determinado por el sábado profético, o sea, el reino de Cristo (ver [Sof. 3:16-20](#)).

Nosotros estamos entrando en el reposo, pero ahora nadie entra definitivamente en él en la tierra. Entramos ahora en él en cierto sentido, estando en Cristo, quien consumó la obra para nuestra redención, no teniendo nosotros nada que hacer. Caminamos hacia ese reposo, el cual será también el reposo de Dios. Cuando acabó la obra de la creación, Dios descansó (v. 4), pero ya hemos visto el quebrantamiento de aquel reposo y la vuelta de Dios al trabajo y cómo el hombre perdió su estado perfecto y comenzó a trabajar. Es necesario que ambos cesen de trabajar para entrar en el reposo (v. 10).

La Epístola a los Hebreos presenta el contraste entre las cosas terrenales que tenía Israel con las celestiales y eternas, de las cuales aquellas eran las sombras (9:8-11; 10:1). Esta epístola nos presenta:

- Un Señor eterno (1:11);
- una salvación eterna (7:25);
- un Pontífice eterno (7:21);
- una herencia eterna (9:15);
- un descanso eterno (4:9).

No puede argüirse, por tanto, que el reposo aquí se refiere a la observancia de un día literal de 24 horas en este mundo.

La Escritura nos presenta en diversas partes un octavo día. Abraham circuncidó a Isaac en el octavo día ([Gén. 21:4](#)). Aarón y sus hijos se tenían que quedar en la puerta del Tabernáculo por siete días ([Lev. 8](#), y 9:1). Se refiere también al octavo día en la ordenanza de la Fiesta de los Tabernáculos ([Lev. 23:36, 39](#)).

El octavo día es el primer día. Tipifica un nuevo principio.

Ya hemos visto que el sábado nos habla del descanso eterno de Dios, en el cual entrara él y todos los suyos en el futuro. No es para nosotros un día de guardar literalmente.

El octavo día en el Antiguo Testamento tipifica el primer día, que es el día de la resurrección del Señor de los muertos. Es de notar que se refiere a este día ocho veces en el Nuevo Testamento. Es el día de la nueva creación, como el sábado era el de la antigua creación. Para el creyente, el domingo, no es un día de descanso físico, sino un día de alegre y abnegada dedicación al servicio del Señor. El israelita trabajaba toda la semana para descansar en el séptimo día, pero el cristiano empieza su semana con el recuerdo de una obra consumada, y (por así decir) tiene la fuerza espiritual para servir al Señor durante toda la semana. El israelita esperaba la salvación que Cristo iba a consumir en la cruz, mientras que el cristiano mira atrás a una obra consumada. Así los dos días tipifican las dos dispensaciones.